

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8341

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

MÉRCOLES 10 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXIX.

MEMORIA

presentada en la Junta general ordinaria por el Gobernador del Banco Hipotecario de España el día 15 de Mayo de 1878.

(Continuacion.)

CREACION DE NUEVOS TITULOS AL 6 POR 100 DE INTERES.

Conviene añadir á lo dicho en otro lugar acerca de esta operacion; que en cumplimiento de lo acordado por el Consejo del Banco en 9 de Octubre de 1877, y anunciado al público, se verificó la conversion de nuestras Cédulas al 7 por 100, adquiridas por el mismo y existentes en nuestra cartera por valor de 2004500 pesetas, en Cédulas del 6 por 100 de interés y de á 500 pesetas cada una de valor nominal. Determinóse al mismo tiempo que esta emision se hiciera á un precio proporcional á las del 7, y que se aplicaran á los prestatarios siempre que haya en lo sucesivo prestatarios que las prefieran á estas últimas.

No pudiendo exceder, segun nuestros Estatutos, del valor nominal de las del 7 por 100 que habian de quedar anuladas, y siendo menor su precio de emision, difiriendo por un lado su interés y por otro la escala de amortizacion, ha parecido necesario abrir con este motivo una cuenta especial que consignase estas diferencias, y cuyo saldo los Sres. Accionistas encontrarán designado en el Balance con el título de «Anualidades de amortizacion».

Ya dijimos que estas Cédulas del 6 por 100, unas son de á 500 y las otras están divididas en quintos de á 100 pesetas.

UTILIDADES DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA EL BANCO.

En nuestras Memorias anteriores se ha explicado la diversa procedencia de estos beneficios.

La Comision de 60 céntimos por 100 sobre el capital como parte de las anualidades que satisfacen los prestatarios, ascendió en 1876 á Pesetas. 46178 45
En 1877 á 79765 55

Excedente en 1877. Pesetas. 33587 10

El Banco está además autorizado á percibir una cantidad, que nunca puede exceder de uno por 100, por redencion y trabajos sobre el capital de los préstamos que se efectúan, y bajo este concepto tuvo de entradas:

En 1876. Pesetas. 24679 90
> 1877. » 53764 07

Excedente en 1877. Pesetas. 29084 17

Sobre los reembolsos de préstamos está autorizado á percibir 3 por 100, cuya cantidad, desde Diciembre de 1875, se dispuso quedase reducida á

á dos, para operaciones que posteriormente se hiciesen, con el objeto de favorecer á los prestatarios.

Bajo este concepto han ingresado en el Banco.

En 1876. Pesetas. 379 86
> 1877. » 1553 59

Nos prometemos que siguiendo la misma proporcion ascendente serán cada año mayores estos ingresos. Desde luego la Comision de 60 céntimos habrá de crecer seguramente, pues que se van acumulando en cada año los beneficios de los nuevos préstamos á los de los anteriores, por cuya razon son siempre menos productivos en sus primeros años, y van aumentando en el curso de los 50, que es el máximo á que pueden extenderse los préstamos.

PAGARÉS DE BIENES NACIONALES.

En 1.º de Enero de 1877 quedaban en nuestro poder pendientes de realizacion, como resultó de nuestra anterior Memoria, pagarés por valor de . . . Pesetas. 158010551 01

Posteriormente han ingresado en el Banco por valores. Pesetas. 10979562 03

Importe total de los pagarés anteriores y recibidos durante el año. . . . Pesetas. 168990113 04

De estos fueron realizados 13163588 45

Devueltos al Tesoro como incobrables. Pesetas. 9502082 65 22870674 10

Y quedaron en nuestro poder en 31 de Diciembre de 1877 Pesetas. 146319444 94

Comparando estos guarismos con los de la Memoria anterior, aparece una baja de Pesetas 4772001-82 en el importe de los pagarés cobrados y devueltos al tesoro, de cuya reduccion resulta forzosamente otra equivalente en los moderados beneficios que esta recaudacion proporciona al Banco. La reduccion puede ser explicada por razones diferentes.

La primera es que en los años transcurridos desde que comenzó la desamortizacion han sido muchos los Bienes nacionales vendidos, no pudiendo menos de haber sido necesariamente en descenso tanto la venta como el producto de los Pagarés que se han de realizar.

Además, como ya hace un año tuvimos ocasion de decir, las Cortes dispusieron que el producto de las ventas de

cierta clase de Bienes nacionales hechas desde 1.º de Julio de 1876 se aplicase necesariamente, no á la amortizacion de Bonos sino de la deuda consolidada al 3 por 100; y habiendo considerado oportuno esta sociedad, en defensa de sus legítimos derechos, reclamar contra lo dispuesto posteriormente en la Real orden de 12 de Octubre del mismo año, solo nos cumple ahora añadir que está aun pendiente este recurso ante el Consejo de Estado.

OPERACIONES CON EL GOBIERNO.

Durante el año de 1877 quedó terminada la operacion que habíamos hecho con el Tesoro, sobre delegaciones de la Sociedad del Timbre, segun se anunció en la anterior Memoria.

Otras operaciones hicimos en el curso del año y por diferentes cantidades y plazos, con condiciones ventajosas para el Tesoro. De éstas, las mas importantes fueron los anticipos hechos en Febrero por valor de 7.500000 pesetas y de 10.500000 en Julio, en union de varios Establecimientos y particulares nacionales ó extranjeros. Los por menores de éstas y de las demás operaciones constan en nuestros inventarios y libros de contabilidad, y el beneficio que resultó á nuestro favor está contenido en el renglon consagrado al Descuento de efectos en el Balance que acompaña á esta Memoria.

De esta suerte, correspondiendo á uno de los objetos de nuestra institucion, segun se expresa en el párrafo 5.º del art. 22 de la Ley de 2 de Diciembre de 1872, y del art. 5.º tambien de nuestros Estatutos, hemos dado empleo á nuestro capital, para cuya inversion estamos celosos á reglas precisas, mientras que á los préstamos hipotecarios se hace frente con la emision de las Cédulas.

DOBLES.

Por término medio el capital que hemos empleado en ellas durante el ejercicio de 1877, ascendió á . . . Pesetas. 4641052 26

En 1876 habia sido 4506299 50

Sus utilidades en 1877 han ascendido á 433488 31

En 1876 habian sido 442074 14

La cantidad total sobre la cual han recaído las operaciones, asciende á un valor nominal de Rvn. 565308000

Al terminar el año, las dobles pendientes importaban. Pesetas. 4504480 95

PRÉSTAMOS CON GARANTÍAS DE TÍTULOS.

Sobre la misma clase de valores que durante el año anterior, han recaído nuestras operaciones de préstamos en 1877: es decir, sobre valores de la Deuda consolidada del Estado, sobre obligaciones del Banco y del Tesoro, y preferentemente, como es natural siempre que la ocasion se presenta, sobre nuestras Cédulas. Como en el año anterior, hemos procedido con la precaucion debida, de la misma suerte que en lo relativo á dobles, y podemos repetir que no hemos sufrido el menor quebranto.

Los hechos durante el ejercicio han ascendido á Pesetas. 3153575

Los pendientes al concluir el año importaban. 443250

Bajo este concepto ha obtenido el Banco un beneficio líquido en 1877 de. 51373 45

En 1876 habian sido. 168092 56

Nada tenemos que decir para explicar, tanto estos guarismos como los relativos á las dobles, siendo tan conocidas las causas generales que impulsan ó contienen estas operaciones y que influyen en menguar ó aumentar sus beneficios.

OPERACIONES VARIAS.

Completan el total de nuestras utilidades las que hemos obtenido por razon de nuestras habituales operaciones, y que hemos comprendido en el capítulo de varios; á saber:

Saldo á nuestro favor por beneficio en los cambios. Pesetas. 33584 84

Saldo de comisiones varias, cobradas ó satisfechas. 4520 88

Cambio de letras. 8197 55

Productos varios de otras operaciones. 6165 47

Durante el año acordó el Consejo abrir cuentas corrientes á Establecimientos ó particulares que lo soliciten cuyo acuerdo se llevará á cabo en el corriente de 1878.

GARANTÍAS Y PÉRDIDAS.—GASTOS GENERALES.

En vista del Balance provisional del ejercicio de 1877 y de lo que prescribe el art. 134 de los Estatutos, dispuso el Consejo que en los primeros días de Enero último se distribuyese á los Accionistas sobre el capital desembolsado 6 por 100, cuyo importe es de 4200000 Pesetas.

Al verificar una distribucion semejante en los años anteriores, se les hizo deducion del importe del impuesto que cobra el estado sobre los beneficios repartidos á sus Accionistas por

las Sociedades anónimas. Pero en lo respectivo á este año, en vista del Balance anticipado, opinó el Consejo que nada se aventuraba en distribuir el importe íntegro del 6 por 100, encargándose esta Sociedad de abonar la contribucion al Tesoro con cargo al remanente de los beneficios líquidos realizados durante el expresado año.

No podemos excusarnos de llamar la atencion del Gobierno y de los Cuerpos colegisladores hacia la enormidad de esta contribucion, cuya rigurosa cobranza es tan fácil y que impone á los Accionistas cerca de un 15 por 100 de sus beneficios, si se tienen en cuenta los diversos recargos municipales y de otras especies sobre el 10 por 100 que cobra el Estado. Sobre el millon y doscientas mil pesetas á que ascendió la cantidad repartida, el importe de la contribucion que posteriormente satisfizo el Banco ascendió á Pesetas 167974 67.

(Se concluirá.)

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Un eminente profesor de la corte, que no ha podido ver con indiferencia las contrariedades que produce en las familias el estado de las aguas del Lozoya, indica un medio sencillísimo y poco costoso para clarificar el agua que contiene en suspension materias arcillosas.

Hélo aquí: «Se tomará una onza de sulfato de alumina y potasa en polvo y se pondrá en dos ó tres arrobas de agua por lo ménos, moviéndola bien. Trascorridas cuatro horas, el agua estará limpia y cristalina, pudiendo bebarse sin inconveniente para la salud.»

—El ministro de Estado no saldrá para los baños de Spá hasta despues que terminen las sesiones de las Cortes.

—El jueves próximo vendrá á Madrid S. M. el rey á presidir el consejo de ministros.

—En Pozo Alcon, pueblo de la provincia de Jaen, se ha alterado con motivo de los consumos el orden público, pero sin consecuencias ni desagracias personales. El orden ha sido restablecido enseguida por la intervencion de la guardia civil.

—El lazareto de Pedrona ha quedado habilitado para 3000 soldados. Como los buques que han de conducir las tropas de Cuba vendrán escalonados, bastará probablemente aquel lazareto para la cuarentena que han de cumplir las tropas.

— 258 —
bias, hasta que llegó á un sitio donde se encontraban una mesa y un banco rústicos.

—El agobiado anciano se sentó allí, y dirigió la vista hacia las ventanas brillantemente iluminadas de la sala. Las cortinas estaban corridas, pero podíase ver, sobre su superficie trasparente, flotar aquí y allí dos sombras con los brazos levantados, el vaso y la botella en la mano, y moviéndose con saltos salvajes y desordenados; podíase oír resonar los gritos y los aullidos; podíase hasta percibir en parte los insensatos cantos que los convidados hacian resonar á garganta desplegada hasta en el fondo del jardín.

Anonadado por aquel espectáculo tan terrible para su amante corazón, el mayordomo habia bajado la cabeza, enjugando dos lágrimas que humedecian sus mejillas.

—¡Ay! esto es hecho, dijo suspirando, ¡no hay esperanza! Si ha venido aquí con la intencion de vender

— 259 —
su patrimonio paterno, ¿cómo podría permanecer en él despues de semejante escándalo? ¿Qué rayo puede iluminar su espíritu, mientras el demonio de la duda, el pérfido Gombart está á su lado? No hay ya mas que un remedio. ¡La miseria! El enemigo de su reposo y de su fé no le soltará hasta que lo haya disipado todo; y así la hora de la pobreza podrá ser para Daniel la hora de la libertad. ¡Qué situación! ¡Taner que esperar del exceso del mal!

De repente, un resplandor extraño, como el del incendio, vino á interrumpir su triste meditacion. Dio un salto lanzando un grito, é iba á precipitarse á través de las tinieblas; pero notó que era, y dejó caer de nuevo sobre el banco.

A través de las cortinas, podíase ver sobre la mesa una ancha copa, desde la cual subian serpenteando por el aire llamas verdes, azules y amarillas; y con esto, dos sombras que, riéndose locamente, removian

— 262 —
Algunos de los que la rodeaban se reían de su dolor.

—¡Deja á ese cerdo, Barbel dijo uno; no se morirá.

—Echale un cubo de agua en la cabeza, murmuró otro.

—El se tiene la culpa, dijo un tercero. ¿Qué necesidad tenia de beber fuego con una cuchara de plata? ¡Ahora se encuentra con el estómago abrasado!

Estas observaciones arrancaban nuevos gemidos á la llorosa vauquera.

—¡Eal ¡ya esto dura demasiado! dijo con tono imperioso uno de los espectadores; ponad manos á la obra; llevaremos al borracho á la cuadra; allí al menos no se lastimará revolcándose.

Todos levantaron á Gosse, y, atravesando el patio, le condujeron al establo; Barbe, con el delantal en los ojos, les seguia en la oscuridad.

— 255 —
profundamente abismado se hallaba en sus adiciones, que no le turbaban ni aun cierto ruido y ciertos gritos que, por intervalos, subian hasta él.

Por poca que fuese la luz que recibian las paredes del cuarto, los retratos parecian tener los ojos fijos sobre el anciano; habia en su mirada inmóvil, en el silencio que reinaba en la pieza, y hasta en la laboriosa preocupacion del mayordomo, una tinta de sombría solemnidad.

Willibald siguió todavia mucho tiempo buscando el resultado de su cálculo. Despues se aumentó el ruido, y gritos mas fuertes subieron hasta él. Ya mas de una vez habia interrumpido su trabajo y escuchado aquellos estrafallos gritos, meneando tristemente la cabeza. Por fin, oyó elevarse las voces á un diapason tan alto y tan salvaje, que parecia que resonaban en todo el Wulfnof. El anciano dejó la pluma. lan-

SECCION DE AVISOS.

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gantos, por ladelicosa harina de salud, de Du Barri, de Lóndres, la **Revalenta Arábiga.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace cho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliera, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concuncion pulmonar con tos, vómitos, es trefimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritacion y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casas de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Da Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 á las 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfeccion y ortografía los caracteres de letras In. lesa, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa tambien á domicilio á dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que lá soliciten. —6—6

Aviso. En la calle del Haze, núm. 8, frente al ferrocarril, se venden vestidos de Piqué blancos, para niños, enaguas, pantalones, baberos bordados, gorros y faldas de oristanar, tambien para niños. Enaguas, chambras, camisas, pañuelos de la India para señoras, todo de última moda, á precios arreglados. —4—4

CHOCOLATES CAFÉS Y TÉS.

CHOCOLATES CAFÉS Y TÉS.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR. QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José María Moreno.—D. Pedro Riasfacha.—D. Tomas Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macias, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPAÑIA.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA. Se expende á precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composicion concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales á los de Carratraca, Archeda, Chichana y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparacion en casa de los baños de mar.

La instruccion para el modo de usar estos baños, los llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Lujan 2.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO DE BELLINI

(QUINA E COLOMBO)

Diploma de Mérito en la Exposicion de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinervioso cura las afecciones escrofulosas, fiebres, nervosas, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las mugeres delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.

ADH. Dethan FARMACÉUTICO FAUBOURG SAINT DENIS 90, PARIS y en las principales farmacias de Francia y de extranjero, Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD. Precio, 4 fr.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.

La Giratoria para reemplazar elásticas desde 45 duros. La Favorita de las damas 7 duros. Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras. MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA. Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único, especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.—Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrhagica de la Cepaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos e recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 fr. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 10 fr. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre-serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento análogo ó vendido con el nombre de «Ricord» que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal en la calle de Angel de Saavedra núm. 46. En el mismo informan. —4—3

Venta. Se hace de la estanteria del establecimiento de máquinas de Lacour y Lesage, frente á la Espartería. —4—4

Venta. Se hace de unas puertas de cristales en la calle de Zapatería vieja número 7. —4—4

Dinero á préstamo D. Alfonso Gimenez, calleja Pi-mentera núm. 18, tiene encargo de colocar algunas cantidades á préstamo con mérito interés. —5—3

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 3 fr. 50 contiene 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 30 céntimos por dia, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exácese sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Deposito en Jerez.—Bodega de Vargas, calle Larga.

Venta. A voluntad de su dueño se venden diez pedruzcos de olivar en el término de Montemayor, psgos nombrados San José, Arceife y Piedra Rodada. Para tratarlos en Fernando Nuñez, calle San Sebastian número 10. —6—3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle Espartería núm. 20, con estanteria y mostrador para cualquier clase de establecimiento. En la calle de Lucano número 9 informarán de su precio y condiciones. —4—4

Pinos. Se venden 500 á escoger en los arenales (Dehesa Santa María); pueden tratarse con D. Enrique Muñoz, Secretario del Excmo. señor duque de Almodovar, Panadería uno. —4—4

Venta. Se hace de todos los efectos de una espicería, con estantes y mostrador. Darán razon puerta de Baza núm. 1.º —4—2

Materiales Tejas. Caneles y maderas antiguas de Sagura. Las vende Antonio Gonzalez, calle Corral de Bataneros núm. 5. —4—2

Venta. Se hace de dos baños de mármol blanco de Macael, nuevos, sin haberse estrenado todavía. Para tratarlos calle del Liceo núm. 40, establecimiento de mármoles. —4—2

Graneros. Se arriendan en la casa del Arco, calle de Olorio. —4—2

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Circula en toda clase de lagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corason ó que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, francés y en los idiomas medicinales envien las cajas de este remedio en el siguiente direccion: Pildoras y Ungo de Holloway. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 109, Oxford-street, Londres.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de **Romualdo de Castro.**

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

Rejas. Se desean comprar dos de ventana de regular tamaño con sus bastidores y puertas. En la redacion de este periódico darán razon. —4—1

Aviso. El procurador D. Manuel Gutierrez de la Concha se ha trasladado á la calle de Carretera núm. 5. —4—2

Pérdida. En la mañana del tres del actual se extravió desde la plazuela de San Hipólito al Campo de la Verdad por estramuros, una perra mastina de un año, blanca con manchas pardas, y la boca negra. Quien sepa su paradero y se sirva entregarla á su dueño, S. Hipólito 6, recibirá una gratificacion. —4—2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda un taller de carpintería, calle del Portillo. En la casa núm. 5 calle de las Cabezas, darán razon. —4—3

Modista. La hay en la Calleja de Graja núm. 18, la que corta y cose con arreglo á gusto y última novedad y á precios equitativos. —4—1

Subarriendo. Desde mediados de Setiembre próximo á S. Juan de 1879, se subarrienda la casa principal núm. 42 de la calle Lope de Hoces de esta capital, con espaciosa y cómodas habitaciones, dos patios, corral, cuadra y cochera. Con el inquilino que la habita podrá tratarse de su ajuste. —6—1

Acogidos. Se admiten de ganados Caballar y Vacuno á precios arreglados en las buenas rastrojeras y abundantes pastos y aguaderos del Cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia número 2. —4—4

Aviso. La persona que hubiera perdido varias papeletas de empeño de diferentes casas de préstamos de esta capital, puede recogerlas dando sus señas. Calle de Juan de Mena núm. 8. —4—1

Sulfato de quinina puríngolo, de la acreditada Fábrica Hovarda et. Sons Stratford, London; se acaba de recibir en las farmacias de Marin y Avilés. —4—1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pluma dorada que se extravió el domingo en el Gran Capitan, puede entregarla á su dueño calle Madera baja número 52, y se le gratificará. —4—1

Almoneda. Desde el dia se hace de una estanteria, un mostrador, madera servida, orzas, sacos, embases, y varios efectos calle de la Concepcion núm. 44. Además hay en venta tres ruiseñores y unos cuantos pares de palomos. —4—4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle de los Moros número 1.º Para tratar del precio y condiciones, darán razon en la calle de la Alegria número 1.º —4—1

Mona. En la redacion de este periódico darán razon de una que se vende por poco precio. —4—1